



---

## *Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires*

*Fundada en 1934*

Uruguay 485  
C1015BI Buenos Aires  
República Argentina  
Tel.:(54-11) 4371-8869  
[informes@aaba.org.ar](mailto:informes@aaba.org.ar)  
<http://www.aaba.org.ar>

---

**2023-14  
13-11-2023**

Declaración de la  
Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires

### **Elecciones presidenciales: Ante discursos y propuestas reñidas con la Constitución y el Estado de Derecho**

Finalizado el acto eleccionario del pasado 22 de octubre e iniciada la campaña electoral para la segunda vuelta presidencial del próximo 19 de noviembre, la Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires, en su compromiso constante con la defensa del estado de derecho, las instituciones democráticas de la República y los derechos humanos, expresa su repudio y profunda preocupación ante acciones, discursos y propuestas que han surgido durante el proceso electoral.

Nuestra asociación, cuyo objetivo primordial es la defensa de la integridad del sistema legal y constitucional de nuestro país, ha observado con atención el desarrollo de los discursos políticos emitidos por los candidatos en esta contienda electoral. Nos alarma especialmente la tendencia a la simplificación de los problemas complejos de nuestra sociedad, así como el énfasis en la retórica emocional en detrimento de un análisis fundamentado y riguroso de los desafíos que enfrentamos como nación.

Manifiestamos nuestra preocupación por ciertas propuestas que colisionan con los principios fundamentales de la democracia y el estado de derecho.

En particular, observamos con inquietud la promoción de prácticas que, con el pretexto del combate al delito, son incompatibles con los derechos humanos y las garantías individuales consagradas en nuestra Constitución Nacional. Tal ha sido el caso de la candidata Patricia Bullrich al afirmar que arbitraría medios para interceptar las comunicaciones entre personas de privadas de la libertad y sus defensoras y defensores.

Asimismo, existen enunciados que plantean regresión en los derechos sociales que merecen una reflexión profunda y cuidadosa por parte de todos los actores políticos y la sociedad en su conjunto. Efectivamente, los candidatos Bullrich y Milei han propuesto la eliminación de las indemnizaciones por despido, aún sin seguir el formal recorrido de la sanción de leyes.

El candidato Milei y su espacio político, han llevado las declaraciones efectistas al límite de banalizar el holocausto y negar el terrorismo de estado y el plan sistemático de violación de los derechos humanos por parte de la última dictadura cívico militar, circunstancia por demás acreditada en infinidad de causas penales. A ello se la suma la negación del cambio climático, la discriminación de minorías, la promoción de la portación de armas y otras formas explícitas de violencia, todas

ellas contrarias a la Constitución Nacional y a los tratados internacionales de derechos humanos con jerarquía constitucional.

Por último, finalizado el escrutinio de las elecciones generales, el propio candidato Milei ha puesto en cuestión la transparencia de los comicios. Estas declaraciones infundadas han sido reproducidas por algunos medios de comunicación con total ligereza, lo que conduce a minar la confianza de la ciudadanía respecto a su legitimidad.

Además del repudio sobre este tipo de declaraciones que menoscaban las bases de nuestro sistema democrático, llamamos la atención sobre el empobrecimiento del debate público. La historia nos ha enseñado las terribles consecuencias de la intolerancia y la falta de respeto por los derechos humanos, y es nuestro deber llamar la atención sobre la situación y reivindicar estos valores fundamentales.

Instamos a las fuerzas políticas y a los medios de comunicación a promover un debate público basado en el respeto por la diversidad de opiniones, el rigor intelectual y el compromiso con los valores democráticos y el estado de derecho. La sociedad argentina merece un debate político que esté a la altura de sus desafíos y aspiraciones, así como la conexión entre dirigencia y ciudadanía a fin de evitar que la frustración conduzca a soluciones antidemocráticas. La Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires asume su responsabilidad en continuar trabajando para garantizar que se respeten los principios fundamentales que sustentan nuestra república.

Ciudad de Buenos Aires, 13 de noviembre de 2023.-



Sandra Fodor  
Secretaría General



Federico Matías Percovich  
Presidente